



AYUNTAMIENTO DE SERON
Núm. R.E.L.:01040834 C.I.F.: P-0408300-B

D. AGUSTÍN AZOR MARTÍNEZ, SECRETARIO - INTERVENTOR DEL AYUNTAMIENTO DE SERON (ALMERIA),

CERTIFICO: Que en la Sesión Extraordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local, el día tres de marzo de dos mil veinticinco, se adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

≤3.- ESCRITOS VARIOS.

3.9.- Se da cuenta del escrito, registro de entrada 510 del 03/03/2025, presentada por Dñ^a Isabel Dolores Cotes Carrasco, con D.N.I. ***6472**, como representante del Club de Petanca de Serón, en el cual solicita una subvención que ayude a sufragar parte de los gastos de funcionamiento ocasionados por el del Club de Petanca en el 2024.

Tras el estudio de la documentación presentada al efecto y por unanimidad de los miembros asistentes a la sesión, que fueron los cuatro que componen legalmente la Junta de Gobierno Local, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero.- Conceder una subvención de 500 €, para sufragar parte de los gastos de funcionamiento de dicho club durante el año 2024.

Previo al ingreso de la cantidad subvencionada, deberá presentar justificantes de los gastos ocasionados por las inscripciones y fichas de la Federación para competir en la liga, emitidos por la Federación Española de Petanca, o cualquier otro gastos imputable al funcionamiento de dicho Club.

Segundo.- Que deberá presentar un número de cuenta bancaria donde hacer efectivo el importe de dicha subvención.

Tercero.- Notificar este acuerdo a la interesada.≥

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expide la presente certificación de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde Presidente.

Documento firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente de la Corporación y el Secretario Interventor, en la fecha indicada.